



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO  
LICENCIA 000000853

DEL TORO AMEZCUA MIGUEL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00853		
DIA	MES	ANO
25	04	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	DEL TORO AMEZCUA MIGUEL	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HIDALGO 25	POTRERILLOS
<b>DOMICILIO</b>	ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
<b>GIRO</b>		
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000975	

FORMA VALORADA PAU	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

005 \$1,669.50  
25/04/14 005

**SELO HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR BERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	1,669.50
<b>TOTAL \$</b>	0.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	001946

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000000975</p>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
<b>CONTRIBUYENTE</b>	DEL TORO AMEZCUA MIGUEL	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HIDALGO 25 POTRERILLOS	
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 25	
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	ANO
25	04	14

No. JOC 00853

SELO DE LA PRESIDENCIA

# 2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MACIAS DE LA LUZ GUADALUPE

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00854

DIA 04 MES 14 AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

16 DE SEPTIEMBRE 4

EL MOLINO

DOMICILIO

EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001545

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

\$155.00

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

005 \$155.00

25/04/14 004

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\*( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )\*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001947

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MACIAS DE LA LUZ GUADALUPE

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

16 DE SEPTIEMBRE 4

EL MOLINO

DOMICILIO

EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVA

DIA 04 MES 14 AÑO

No. JOC 00854

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00855

DIA	04	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

CASTELLANOS VILLANUEVA GERARDO

CONTRIBUYENTE	AMAYAL
RAZÓN SOCIAL	LA PAZ 418 OTE C SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO PINTADO
GIRO	LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002343

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
<b>ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D</b>			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

**SUB-TOTAL \$**

0.00

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>001948</b>

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A CASTELLANOS VILLANUEVA GERARDO

CONTRIBUYENTE	AMAYAL
RAZÓN SOCIAL	LA PAZ 418 OTE C SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ANUNCIO ADOSADO PINTADO NO LUMINOSO PERMANENTE

DIA	MES	ANO
No. JOC 5J00000855		
00855		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00856		
DÍA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** SALAZAR OROZCO IRMA

**RAZÓN SOCIAL** ABASOLO 11 JOCOTEPEC

**DOMICILIO** ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS

**GIRO**

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000000446

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE*	IMPORTE
LICENCIA.		011 LICENCIA MUNICIPAL 2014	\$155.00
	<b>PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.</b>	014 LICENCIA MUNICIPAL 2014	0.00
	<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>	014 LICENCIA MUNICIPAL 2014	0.00

005 \$155.00  
25/04/14 004

**SUB-TOTAL \$** 0.00

**SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR HERNA ABEVALO

\_\_\_\_\_  
**FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b> 001949	

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A SALAZAR OROZCO IRMA

<b>CONTRIBUYENTE</b>	JOCOTEPEC
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ABASOLO 11
<b>DOMICILIO</b>	ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS O'NEHA CHEVAS

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 00856

**SELLO DE LA  
PRESIDENCIA**

2014

\_\_\_\_\_  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000857 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00857

DIA	MES	AÑO
04	14	

**CONTRIBUYENTE** VELASCO CISNEROS ZACARIAS  
**RAZÓN SOCIAL** \* \* EL RISCO \* \*  
**DOMICILIO** CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENADA 645 SAN JUAN COSALA  
**GIRO** RESTAURANT BAR CAMPESTRE - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE  
**CUENTA No.**

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	RESTAURANT BAR CAMPESTRE	02024	\$ 6,864.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 315.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			\$ 7,334.00

**SUB-TOTAL \$**

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

100 \$7,334.00

28/04/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>		0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		0.00
<b>MULTAS</b>		0.00
	<b>001950</b>	
<b>TOTAL \$</b>		<b>7,334.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>* ( SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00,100 M.N. ) *</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00857

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO  
**CONTRIBUYENTE** LICENCIA 0000002161  
**RAZÓN SOCIAL**  
**DOMICILIO** VELASCO CISNEROS ZACARIAS  
 \* \* EL RISCO \* \*  
**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** SAN JUAN COSALA  
 CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

RESTAURANT BAR CAMPESTRE - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOH... EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000858 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00858

DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ PLASCENCIA JOSE MANUEL	
RAZÓN SOCIAL	MAMA CHUY CLUB Y VILLAS	
DOMICILIO	LA PUERTA 100	SAN JUAN COSALA
GIRO	HOTELES Y MOTELES DEPARTAMENTOS AMUEBLADOS - BAR ANEXO A RESTAURANT - ANUNCIO	
	ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.		

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	BAR ANEXO A RESTAURANT	02015 \$	5,720.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 \$	735.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$6,610.00

**SUB-TOTAL \$**

HORARIO A CERRAR PARA RESTAURAN 11:00 P.M

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

100 \$6,610.00  
28/04/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
<b>TOTAL \$</b>		<b>6,610.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	* ( SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N. ) *	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

001951

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ PLASCENCIA JOSE MANUEL	
RAZÓN SOCIAL	MAMA CHUY CLUB Y VILLAS	
DOMICILIO	LA PUERTA 100	SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- HOTELES Y MOTELES DEPARTAMENTOS AMUEBLADOS A RESTAURANT - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00858		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000859 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00859

DIA	MES	AÑO
04	14	

**CONTRIBUYENTE** GONZALEZ HERRERA ENRIQUE  
\*\*\*\* CLUB NAUTICO BELEROS\*\*\*\*

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 589 A SAN JUAN COSALA

**GIRO DAR ANEXO A RESTAURANT - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE**

**CUENTA No.**

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	BAR ANEXO A RESTAURANT	02015 \$	5,000.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02080 \$	315.00
			<b>5,470.00</b>

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

**SUB-TOTAL \$**

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS

CORRESPONDIENTES HORARIO D	RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
<b>TOTAL \$</b>		<b>5,470.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>* CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 (N.) *</b>

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**  
100 \$5,470.00  
28/04/14 114

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

001952

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC<sup>4</sup> 00859

5J00000859

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**SE CONCEDE LICENCIA AL:** JOCOTEPEC, JALISCO

**CONTRIBUYENTE** LICENCIA 0000002350

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** GONZALEZ HERRERA ENRIQUE  
\*\*\*\* CLUB NAUTICO BELEROS\*\*\*\* SAN JUAN COSALA

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**  
CARR. CHAPALA JOCOTEPEC 589 A

- BAR ANEXO A RESTAURANT - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

2014

C. JOEL EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00860

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001953

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

No. JOC 00860

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOC00000861

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00861

DIA 28 MES 04 AÑO 14

VELAZQUEZ RAMIREZ ANTONIO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JUAREZ 68

HUEJOTITAN

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001297

FORMA VALORADA PADRE	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

0-00

005 \$1,669.50

28/04/14 00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR BERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

1,669.50

\*( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

001954

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001297

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

VELAZQUEZ RAMIREZ ANTONIO

RAZÓN SOCIAL

HUEJOTITAN

DOMICILIO

JUAREZ 68

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA	MES	AÑO
28	04	14

No. JOC 00861  
JOC00000861

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000862

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00862

DIA 29 MES 04 AÑO 14

**CONTRIBUYENTE** MACIAS CASTRO AURORA

**RAZÓN SOCIAL** CHAPIUTEPEC 155 JOCOTEPEC

**DOMICILIO**

**GIRO** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001371

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FOTOGRAFIA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02027	1,514.50
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION		51,669.50

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

001 \$1,669.50  
29/04/14 040

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA APEVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* ( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 N.M. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	<b>001955</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MACIAS CASTRO AURORA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** PULTEPEC 155 JOCOTEPEC

**RAZÓN SOCIAL** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

**DOMICILIO**

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

**SELLO DE LA PRESIDENCIA**

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000863 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00863		
DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	GUTIERREZ DELGADILLO ARMIDA	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 132	SAN JUAN COSALA
GIRO	LONCHERÍAS	
CUENTA No.		

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACION</b>			
ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

100 \$155.00  
28/04/14 114

**SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
<b>* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (155.00 M.N.)*</b>	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>001956</b>	

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000000079</p>								
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
CONTRIBUYENTE	GUTIERREZ DELGADILLO ARMIDA							
RAZÓN SOCIAL	SAN JUAN COSALA							
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 132							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	LONCHERÍAS							
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS								
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>28</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>			DIA	MES	AÑO	28	04	14
DIA	MES	AÑO						
28	04	14						
No. JOC 00863								
SELLO DE LA PRESIDENCIA								
<b>2014</b>								



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SERRANO OLMEDO JULI33A

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00864

DIA	MES	ANO
28	04	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	SERRANO OLMEDO JULI33A
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 123 SAN JUAN COSALA
<b>DOMICILIO</b>	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 123
<b>GIRO PERMANENTE</b>	DULCES - FÁBRICAS Y EXPENDIOS - REGALOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000001608

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$260.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
PROHIBIDA LA VTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

005 \$260.00  
28/04/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	260.00
<b>TOTAL \$</b>	0.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	001957

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001608

DIA	MES	ANO
28	04	14

No. JOC 00864

2014

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

<b>CONTRIBUYENTE</b>	SERRANO OLMEDO JULI33A
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	SAN JUAN COSALA
<b>DOMICILIO</b>	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 123
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	DULCES - FÁBRICAS Y EXPENDIOS - REGALOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00865		
DIA	MES	AÑO
28	04	14

OLMEDO HIDALGO JOSEFINA

FARMACIA YULI

<b>CONTRIBUYENTE</b>	FARMACIA YULI	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 121	SAN JUAN COSALA
<b>DOMICILIO</b>	FARMACIA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
<b>GIRO</b>		
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000001607	

CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE
LICENCIA ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 315.00
		\$ 470.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	470.00
<b>TOTAL \$</b>	470.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	001958

005 \$470.00  
28/04/14 004

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001607

DIA	MES	AÑO
28	04	14

No. JOC 00865  
5J00000865

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	OLMEDO HIDALGO JOSEFINA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	FARMACIA YULI
<b>DOMICILIO</b>	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 121
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	FARMACIA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5300000866

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00866

DIA	MES	AÑO
29	04	14

**CONTRIBUYENTE** OCHOA HERNANDEZ MARIA TEOFILA

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** INDEPENDENCIA 83 SAN PEDRO T

**GIRO** ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000000095

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

**SUB-TOTAL \$**

001 \$1,669.50  
29/04/14 040

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* ( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	<b>001959</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>001959</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

OCHOA HERNANDEZ MARIA TEOFILA

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00866

SELO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b> INDEPENDENCIA 83 SAN PEDRO T
<b>RAZÓN SOCIAL</b>
<b>DOMICILIO</b> ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00867

DIA 28 MES 04 AÑO 14

PULIDO RODRIGUEZ TERESA DE JESUS

CONTRIBUYENTE	RESTAURANT LAS OLAS
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 500 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 2 - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO
GIRO	LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001604

FORMA VALORADA CONCEPTO: LAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. BAR ANEXO A RESTAURANT	02015 \$	4,862.00
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 \$	525.00
		\$5,542.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	5,542.00
<b>TOTAL \$</b>	
* ( CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. ) *	
	<b>001960</b>

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001604

CONTRIBUYENTE	PULIDO RODRIGUEZ TERESA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 500
DOMICILIO	RESTAURANT LAS OLAS SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 2 - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE LUMINOSO PERMANENTE

DIA	MES	AÑO
28	04	14
No. JOC		00867
5000000867		

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000868

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00868

DIA	MES	AÑO
29	04	14

CONTRIBUYENTE	FLORES GARCIA DANIEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 120 A SAN JUAN COSALA
GIRO	VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS **SARE**
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002535

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001 \$	155.00
PLACA DE IDENTIFICACION	03001 \$	0.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

PROHIBIDA LA VENTA DE SOLVENTES Y PEGAMENTOS A MENORES DE 18 AÑOS **SUB-TOTAL \$**

001 \$155.00  
29/04/14 040  
SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
* ( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	<b>001961</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>001961</b>

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

FLORES GARCIA DANIEL

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00868

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

CONTRIBUYENTE	FLORES GARCIA DANIEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 120 A SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS **SARE**

C. JOHN FRANCIS O' SHEA CHAVEZ

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00869		
DIA 04	MES 12	ANO

MACIAS CAMPOS MARIA LUISA

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MORELOS 241 JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	SALONES DE BELLEZA
<b>GIRO</b>	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000736

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

005 \$155.00  
28/04/14 004

**SUB-TOTAL \$**

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
* ( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
	001962

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERES AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: MACIAS CAMPOS MARIA LUISA

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MORELOS 241 JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	SALONES DE BELLEZA
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	

C. JOHN FRANCIS O'NEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOC0000870 29

CAMPOS SILVA LOURDES

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00870		
DIA	MES	AÑO
04	14	

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PRIMAVERA 27 A JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	CIBER CAFE
<b>GIRO</b>	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000001337

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00 29/04/14 004 **SUB-TOTAL \$ 0.00**

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR DEBIDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
001963	

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: CAMPOS SILVA LOURDES

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	PRIMAVERA 27 A
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	CIBER CAFE
	C. JOHN FRANCIS O'NEHA CUEVA

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00870		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00871		
DIA	MES	ANO
29	04	14

ALVARADO DURAN SALVADOR

**CONTRIBUYENTE** PANADERIA DURAN

**RAZÓN SOCIAL** VICENTE GUERRERO 82 JOCOTEPEC

**DOMICILIO** PAN ELABORACION ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO NO LUMINOSO PERMANENTE

**GIRO**

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000000419

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			260.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$** 0.00

005 \$260.00  
29/04/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR SERBA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	260.00
<b>TOTAL \$ (N)</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b> 001964	

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN, OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000419

DIA	MES	ANO
29	04	14
No. JOC 00871		
5J000000871		

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** ALVARADO DURAN SALVADOR

**RAZÓN SOCIAL** PANADERIA DURAN JOCOTEPEC

**DOMICILIO** VICENTE GUERRERO 82

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**  
~~PAN ELABORACION ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE~~

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00872

DIA	MES	ANO

IBARRA CAMPOS MANUEL

CONTRIBUYENTE

ROMAN

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO 73

JOCOTEPEC

DOMICILIO

Joyerías - Talleres Expendios

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000255

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$

005 \$155.00

28/04/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDEA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) \*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001965

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: IBARRA CAMPOS MANUEL

CONTRIBUYENTE

ROMAN

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO 73

JOCOTEPEC

DOMICILIO

Joyerías - Talleres Expendios

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'NEILL CUEVAS

DIA	MES	ANO

No. JOC 00872

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000000873 29

SERRANO MARTINEZ OFELIA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00873		
DIA	MES	ANO
29	04	14

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ZARAGOZA 171

SAN PEDRO T.

DOMICILIO

ABARRITES, TENDEJONES, MISCELÁNEA C/VTA CERVEZA B.C.

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001578

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
TENDEJONES		02027 \$	1,514.50
			\$1,569.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$1,569.50

29/04/14 004 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CHERIA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		1,569.50
TOTAL \$		50/100
TOTAL CON LETRA		001966

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001578

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SERRANO MARTINEZ OFELIA

RAZÓN SOCIAL

SAN PEDRO T.

DOMICILIO ZARAGOZA 171

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARRITES, TENDEJONES, MISCELÁNEA C/VTA CERVEZA B.C.

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
29	04	14
No. JOC 00873		
5J00000873		

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JJC00000874 29

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00874

DIA	04	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

SOLIS BIZARRO MARIA MERCEDES Y/O CRISTINA SOLIS BIZARRS

CONTRIBUYENTE			
RAZÓN SOCIAL	ALDAMA 260 OTE.	JOCOTEPEC	
DOMICILIO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2 - SERVICIO A DOMICILIO		
GIRO	DOMICILIO		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001643		

FORMA VALORADA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02003	\$ 2,920.00
			\$3,075.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

005 \$3,075.00  
29/04/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR BERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		3,075.00
<b>TOTAL \$</b>		<b>001967</b>

**TOTAL CON LETRA**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001643

DIA	MES	ANO
29	04	14

No. JOC 00874

JJC00000874

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SOLIS BIZARRO MARIA MERCEDES Y/O CRISTINA SOLI
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	ALDAMA 260 OTE.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2 - SERVICIO A DOMICILIO

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000875 29

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00875

DIA	MES	ANO
04	14	

**CONTRIBUYENTE** REYES ORTIZ JOSE ALBERTO  
**RAZÓN SOCIAL** RESTAURANT EL KIRI  
**DOMICILIO** CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 640 SAN JUAN COSALA  
**GIRO** RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1 - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE  
**CUENTA No.**

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS		02001 \$	158.00
RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRAD		02003 \$	2,704.00
ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT		02020 \$	105.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			\$2,964.00

**SUB-TOTAL \$**

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

JCS 100 \$2,964.00

29/04/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
<b>TOTAL \$</b>		<b>2,964.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS</b>

00 (100 M.N.) \*

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

001968

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO  
**CONTRIBUYENTE** LICENCIA 0000000427  
**RAZÓN SOCIAL**  
**DOMICILIO** REYES ORTIZ JOSE ALBERTO  
**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** RESTAURANT EL KIRI SAN JUAN COSALA  
 CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 640

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

No. JOC 00875

SELLO DE LA 75  
PRESIDENCIA

**2014**

- RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1 - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000876

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00876

DIA	MES	AÑO
29	04	14

CONTRIBUYENTE	CERVANTES CABALLERO AGUSTINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 118 A SAN JUAN COSALA
GIRO	ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES-FÁBRICAS Y EXPENDIOS - REPARACIONES PARA BICICLETAS - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS		02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE		02030 \$	105.00
			\$260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
<b>SUB-TOTAL \$</b>	
RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
<b>TOTAL \$ 260.00</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b> DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.	

100 \$260.00  
29/04/14  
SELLO HACIENDA MUNICIPAL  
*[Signature]*  
SALVADOR CERRA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO 001969

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<b>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</b> JOCOTEPEC, JALISCO		DIA MES AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000000818		No. JOC 00876 5J00000876 SELLO DE LA PRESIDENCIA
CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL	CERVANTES CABALLERO AGUSTINA	
DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 118 A SAN JUAN COSALA	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES-FÁBRICAS Y EXPENDIOS REPARACIONES PARA BICICLETAS - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		<b>2014</b>





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000877 29

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00877		
DIA	MES	AÑO
04	14	

**CONTRIBUYENTE** MARISCAL RODRIGUEZ RIGOBERTO

**RAZÓN SOCIAL** \* \* \* CARNICERIA MARISCAL \* \* \*

**DOMICILIO** JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 19 NTE. JOCOTEPEC

**GIRO** CARNICERÍAS - ANUNCIO ADOBADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

**CUENTA No.**

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
	ANUNCIO ADOBADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 210.00
			<b>\$365.00</b>

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$**

100 \$365.00  
29/04/14 114

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	365.00
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>001970</b>	

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RÉCIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001894

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** MARISCAL RODRIGUEZ RIGOBERTO

**DOMICILIO** \* \* \* CARNICERIA MARISCAL \* \* \* JOCOTEPEC

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**

- CARNICERÍAS - ANUNCIO ADOBADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

DIA	MES	AÑO
29	04	14
No. JOC 00877		

**SELLO DE LA PRESIDENCIA**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000878 29

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00878

DIA	MES	ANO
04	14	

CONTRIBUYENTE	MOYA DIAZ ELVA
RAZÓN SOCIAL	MOYA DIAZ ELVA
DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 399 A SAN JUAN COSALA
GIRO	ALIMENTOS VEGETARIANOS-ELAB Y EXP ALIMENTOS EN GRAL - VTA. DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	VTA. DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELAD	02020 \$	1.731.05
			\$1.886.05
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$**

100 \$1,886.05 SELLO  
29/04/14 114  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1.886.05
<b>TOTAL \$</b>	<b>1.886.05</b>
* ( UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>001971</b>	

C. SALVADOR CEREA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000000819

DIA	MES	ANO
29	04	14
No. JOC		00878

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	MOYA DIAZ ELVA
DOMICILIO	MOYA DIAZ ELVA SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 399 A - ALIMENTOS VEGETARIANOS-ELAB Y EXP ALIMENTOS EN GRAL VTA. DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELAD

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5300000879 29

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00879

DIA	MES	ANO
29	04	14

**CONTRIBUYENTE** RIOS GUTIERREZ EFRAIN

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** CARRETERA CHAPALA 31 SAN JUAN COSALA

**GIRO**  
- CENADURIA C/ VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 ANUNCIO ADOSDADO,  
PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

**CUENTA No.**

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 1,195.00
	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 105.00
			\$ 1,300.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

HORARIO A CERRAR HASTA LAS 3:00 A.M.

100 \$1,300.00  
29/04/14 114

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**SUB-TOTAL \$**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	
<b>TOTAL \$</b>	1,300.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	*( UN MIL TRESCIENTOS Y CIENTO CERO M.N. ) *
	001972

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEPOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000002154

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** RIOS GUTIERREZ EFRAIN

**DOMICILIO** CARRETERA CHAPALA 31 SAN JUAN COSALA

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**  
- CENADURIA C/ VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

DIA	MES	ANO
29	04	14

No. JOC 00879

5300000879

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO O'SHEA CUEVAS  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00880

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	5J00000880 29 04 14	
RAZÓN SOCIAL	RIOS GUTIERREZ EFRAIN	
DOMICILIO	RIOS GUTIERREZ EFRAIN	
GIRO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 31 SAN JUAN COSALA	
CUENTA No.	- ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. LICENCIA # 0000001601		
FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 210.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$ 1,879.50**

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	0.00
	0.00
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>1,879.50</b>

ESTE ESTABLECIMIENTO SIERRA A LAS 11 PM  
HACIENDA MUNICIPAL

100 \$1,879.50  
29/04/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

001973

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000001601
DOMICILIO	RIOS GUTIERREZ EFRAIN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RIOS GUTIERREZ EFRAIN
	SAN JUAN COSALA
	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 31

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00880		
29	04	14

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

5J00000880

**2014**

- ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5300000881

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00881

DIA	MES	AÑO
29	04	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	RIOS GUZMAN YADIRA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	PORFIRIO DIAZ 57 PTE. SAN JUAN COSALA
<b>GIRO</b>	- EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS - CIBER CAFE
<b>CUENTA No.</b>	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000001599	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

<b>RECARGOS</b>		0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		
<b>MULTAS</b>		155.00
<b>* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO DOLARES 00/100 M.N. ) *</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

100 \$155.00

SELLO

29/04 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

001974

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000001599</p>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>29</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	29	04	14
DIA	MES	AÑO							
29	04	14							
SE CONCEDE LICENCIA AL:			<p>No. JOC 00881</p> <p>5300000881</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p><b>2014</b></p>						
CONTRIBUYENTE									
RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO									
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)									
<p>- EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS - CIBER CAFE</p> <p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MACIAS IBARRA MA. GUADALUPE

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00882

DIA	04	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

CONTRIBUYENTE	HIDALGO 250	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC	
DOMICILIO	SALONES DE BELLEZA	
GIRO		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000477	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

**SUB-TOTAL \$**  
0.00

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>001975</b>

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MACIAS IBARRA MA. GUADALUPE

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 250
DOMICILIO	SALONES DE BELLEZA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

DIA	MES	ANO
No. JOC 00882		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO